



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

---

---

### **SESION EXTRAORDINARIA NO. 027-2021**

### **PERIODO 2020-2024**

1  
2  
3  
4 Celebrada a las diecisiete horas con treinta minutos del día jueves 03 de junio del año 2021, en la  
5 Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del  
6 Concejo Municipal, Periodo 2020-2024:

#### **MIEMBROS PRESENTES:**

7  
8  
9  
10 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Marvin Rojas Campos, de manera presencial.

11  
12 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:** Gloria Elena Madrigal Castro, de manera presencial.

13  
14 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Margot Camacho Jiménez de manera presencial. El regidor  
15 Marco Vinicio Valverde Solís, y la regidora suplente Katia Villalobos Solís en ausencia de la  
16 regidora propietaria Tatiana Bolaños Ugalde, de manera virtual.

17  
18 **REGIDORES SUPLENTE:** María Gabriela Cruz Soto; Ingrid Gisella Murillo Alfaro; Carlos  
19 Mario Brenes Meléndez y José Ignacio Murillo Soto, de manera virtual.

20  
21 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro; Luis Amado  
22 Quesada Ugalde, distrito San Juan; Xinia Salas Arias, distrito de Sabana Redonda. Asimismo, la  
23 Síndica Suplente María Lenis Ruiz Víquez en ausencia del Síndico Propietario Heriberto Salazar  
24 Agüero, distrito San Rafael; y, el Síndico Suplente Charles Yoseth Suárez Álvarez en ausencia de  
25 la Síndica Propietaria Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos, todos de manera virtual.

26  
27 **SINDICOS SUPLENTE:** Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro; Isabel Morales Salas,  
28 distrito San Juan; de manera virtual; y Carlos Luis Steller Vargas, distrito de Sabana Redonda, de  
29 manera presencial.

30  
31 **ALCALDIA MUNICIPAL: PRESENTES:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal.  
32 **AUSENTE:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera Vicealcaldesa y Fernando Miranda Sibaja,  
33 Vicecalde Segundo.

34  
35 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Roxana Chinchilla Fallas

#### **MIEMBROS AUSENTES**

36  
37  
38  
39 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Tatiana Bolaños Ugalde.

40  
41 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, y Flora Virginia  
42 Solís Valverde, distrito Carrillos.

#### **INVOCACIÓN**

43  
44  
45  
46 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, inicia la sesión dándoles la bienvenida a todos los  
47 miembros de éste Gobierno Municipal, al Alcalde, Regidores Propietarios y Suplentes, Síndicos  
48 propietarios y suplentes; señora Roxana Chinchilla Fallas Secretaria de éste Concejo Municipal, al



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Ing. Eduardo Vargas Rodríguez de Informática, funcionarios de ésta Municipal. Asimismo, al Dr.  
2 Kendal Rodríguez, Veterinaria de San Rafael y al señor Fabian Céspedes, Director Grupo Los  
3 Calabazas de Poás, y demás compañeros presentes tanto virtual como presencial, en esta Sala de  
4 Sesiones; y a todas aquellas personas que nos siguen a través de Facebook de la Municipalidad.

5  
6 Como es la sana costumbre vamos a iniciar dándoles gracias a Dios, elevando una oración ante  
7 Dios nuestro Señor Jesucristo, a cargo de la Síndica Suplente Isabel Morales Salas: En el nombre  
8 del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Gracias Señor por la vida, por la salud, por la familia, por  
9 el trabajo, por la bendición de despertar cada día. Bendice Señor a cada uno de los miembros del  
10 Concejo Municipal y demás compañeros, también a todos los hogares de nuestro querido Cantón.  
11 Te pido humildemente nos des sabiduría, tolerancia, comprensión, humanidad, y mucho amor por  
12 los demás, para así realizar mejor nuestra labor. Cuida nuestros pensamientos, nuestras palabras,  
13 para no ofender o humillar a los demás. Que tú Señor sea la luz en nuestro camino y que la presencia  
14 de Dios nos acompañe y la sangre de Cristo nos cubra y el Espíritu Santo nos guíe y nos de fortaleza  
15 para enfrentar todo tipo de pruebas. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. AMEN  
16 AMEN AMEN.

### ARTICULO NO. I ORDEN DEL DIA

17  
18  
19  
20  
21 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, procede a dar lectura del Orden del Dia, aquí llamo  
22 a la regidora suplente Katia Villalobos Solís en ausencia de la regidora Tatiana Bolaños Ugalde,  
23 estando todos los regidores propietarios presentes, de acuerdo, el cual queda de la siguiente manera:

#### **I- ORDEN DEL DÍA**

#### **II- ATENCIÓN DR. KENDAL RODRIGUEZ – VETERINARIA SAN RAFAEL**

#### **III- PROF. FABIAN CESPEDES RODRIGUEZ – DIRECTOR, GRUPO DE TEATRO LOS CALABAZAS**

### ARTICULO NO. II

#### ATENCIÓN: DR. KENDALL RODRÍGUEZ DE LA VETERINARIA SAN RAFAEL PROPUESTA DE TENENCIA RESPONSABLE DEL BIENESTAR ANIMAL


24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Se había coordinado esta audiencia con  
35 el Dr. Kendal Rodríguez, quien hizo llegar una propuesta ante el Concejo Municipal para la  
36 tenencia responsable de animales domésticos en el cantón de Poás, se le concede el uso de la  
37 palabra al Dr. Rodríguez.





## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 El Dr. Kendal Rodríguez, Veterinaria San Rafael, comenta: muchas gracias por su tiempo, tanto a  
2 los que están aquí presentes como los que se encuentran de forma virtual. Este es un proyecto que  
3 hace como dos años, a nivel de la Veterinaria empezamos a trabajarlo, con la ayuda de clientes, de  
4 amigos, personeros de SENASA, igual de la Organización Mundial de Protección Animal, y esta  
5 presentación viene dirigida en dos partes, una para que se entienda los términos de Bienestar  
6 Animal, porque son importantes, porque el Bienestar Animal va unido con el Bienestar de los seres  
7 Humanos, y en una segunda parte con una colega de la Municipalidad de Curridabat les va a  
8 mostrar como ellos pudieron desarrollar el proyecto y en el nivel en el que se encuentra, desde el  
9 inicio en el año 2008 hasta la actualidad.



10  
11  
12  
13  
14  
15  
16 **PROPUESTA PLAN**  
17 **TENENCIA**  
18 **RESPONSABLE, CANTÓN**  
19 **POÁS**  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

28 Yo soy el regente de la Veterinaria en San Rafael de Poás, nosotros desde que iniciamos hace ocho  
29 años, hemos tenido un poco de labor social hasta donde el presupuesto nos lo permite, nosotros  
30 hemos dirigido descuentos en campañas de castración, como vimos que no era suficiente....

31  
32 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, interrumpe y le da el uso de la palabra a la Sindica  
33 Suplente Lenis Ruiz.

34  
35 La Síndica Suplente Lenis Ruiz comenta: disculpen la interrupción, es para decirle que la  
36 compañera Gabriela Cruz y el Síndico Yoseth Suárez tiene problemas para ingresar, están  
37 solicitando ayuda.

38  
39 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos concede un receso para darle espacios a los  
40 compañeros para solucionar su problema técnico, al ser las 5:42 p.m., una vez solucionado se  
41 concluye con el receso al ser las 5:44 p.m. y el Presidente Municipal Marvin Rojas retoma la sesión.

42  
43 Continúa el Dr. Kendal Rodríguez, Veterinaria San Rafael: parte de la labor social que hemos  
44 tenido en la Veterinaria, es tratar de ayudar con campañas de castración, pero cuando nos dimos  
45 cuenta que eso no era suficiente, empezamos a ver si las charlas en kínder nos iban a ayudar para  
46 ir inculcando una semilla en los niños, en la importancia de los cuidados de las mascotas. Estas son  
47 fotografías de antes de la pandemia, kínder de Guatuza, lo hemos hecho en otras escuelas, hemos  
48 ayudado en cualquier cantidad de casos, pero desgraciadamente la demanda es muy grande.

49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50

**INTRODUCCION:**

- ▶ Apoyo a la comunidad por medio de:
- ▶ Esterilizaciones de mascotas a bajo costo (campanas de castración).
- ▶ Charlas en kinders y escuelas del cantón acerca de la tenencia responsable.

Estas fotografías son casos reales, de cero hasta la fecha, el primero es conocido como Ringo, se ha jalado muchas tortas, a él le cubrimos todos los gastos médicos, ahorita está en Sabana Redonda esperamos que aguante en ese lugar, después está Toreto que es la misma problemática que tenemos sobre animales en abandono, les hemos dado recuperación y luego los damos en adopción.

Ayuda a animales en abandono, rescate, recuperación y darlos en adopción.

Hemos realizado esfuerzos para enfrentar las necesidades, donde nos hemos encontrado con maltrato a los animales, consecuencia e la sobrepoblación tanto de caninos como de felinos en el cantón, y esto es por lo mismo.

-----  
-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

Esfuerzos son insuficientes para enfrentar las necesidades de:

- Tenencia responsable y abandono,
- Maltrato animal
- Consecuencia de la sobrepoblación de caninos y felinos del cantón.



## DERECHOS DE LOS ANIMALES.



### Antecedentes internacionales:

- ▶ Grupo Oxford (Inglaterra, 1960)
- ▶ Nuevo conceptos como libertad animal o derechos de los animales.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50

**Creación de asociaciones internacionales :**  
**ICAM** (Coalición internacional para el manejo de animales de compañía).  
**WSPA** (Sociedad Mundial para la protección Animal).



**Código Sanitario para Animales Terrestres**  
**Normas de bienestar animal.**

El Dr. Kendall Rodríguez Veterinaria San Rafael, comenta: a nivel de Costa Rica hay varias leyes, está la Ley N° 8495 de la ley SENASA (Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal) que habla sobre el Bienestar Animal, hace poco se obtuvo la Ley 5471, pero desgraciadamente son leyes que se han quedado en el papel, digamos que a nivel estatal no ha habido una agenda directamente que se puedan desarrollar estas leyes y realmente todo lo que es bienestar animal, rescate, castración y demás, ha estado en manos privadas, ya sea de Organizaciones No Gubernamentales(ONG) o las partes veterinarias en lo que se pueda hacer.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### Antecedentes Nacionales:

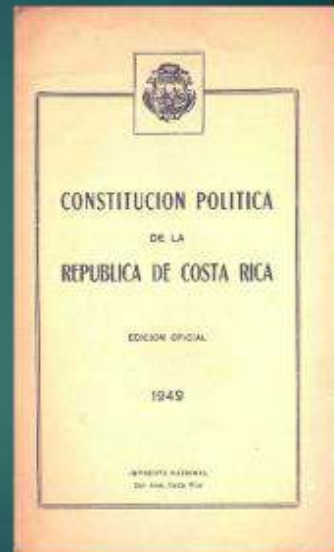
- ▶ Ley 8495 creación del SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENASA).
- ▶ Ley 5471 ley de BIENESTAR ANIMAL.
  - ▶ Cobertura estatal solo a nivel de agenda gubernamental.
  - ▶ ONGs papel activo en la atención y prevención de los animales afectados.



Existe una ley del año 1959, Ley No. 2391 denominada “Ley de Disposiciones sobre matrícula y vacunación de perros”, otorga una responsabilidad a las municipalidades que deben velar por los animales que deambulen por las calles y llevar un registro de los perros con dueño.

### Ley 2391 del año 1959: Disposiciones sobre la matrícula y vacunación de perros.

Otorga responsabilidad a las municipalidades de velar por los animales que deambulen por las calles y llevar un registro de los perros con dueño.



Esto es parte de lo que el estudio de la WSPA (Sociedad Mundial para la Protección de los Animales), arrojó en el año 2016, en ese año ellos hicieron un censo y se dieron cuenta que el 50% de los hogares de Costa Rica tiene perros o mascotas, en este caso fue dirigido directamente para perros y gatos, a la población que teníamos en el 2016 eso arroja que teníamos la cifra de un millón trescientos veinte mil trescientos diez animales con dueños, en el caso de vagabundos o callejeros no tenemos idea, se supone que puede doblar o triplicar este número.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50



Estudio realizado en el 2016

- ▶ 50% de los hogares reportan tener perros.
- ▶ Población aproximada de perros con **1 320 310.**

Este mismo estudio, arrojó que, si bien es cierto tenemos un marco legal, pero que no se aplica, porque hay, o falta de recursos para aplicarlo o hay desconocimiento en la legislación actual, hay una falta de coordinación entre los Gobiernos Locales y el Gobierno Central y tampoco el Gobierno Central tiene políticas, ni directrices hacia la atención de esta problemática.

- ▶ Marco Legal sin aplicación:
  - ▶ Falta de recursos económicos.
  - ▶ Desconocimiento de la legislación actual.
  - ▶ Falta de asignación de responsabilidades entre las instituciones involucradas, gobiernos locales y gobierno central.
  - ▶ No políticas o directrices desde el gobierno central.



Son múltiples los casos que llegan día a día a nuestra veterinaria, todas esas son fotos nuestras, son animales de Poás que se han atendido, traté de que las imágenes no fueran muy grotescas, que fuera lo más cuidadoso posible, pero ustedes tienen que darse una idea, de las cosas que desgraciadamente llegan a nuestra veterinaria todos los días o todas las semanas. También este mismo estudio de la WSPA nos dice que no hay datos de poblaciones de caninos, ni callejeros, ni vagabundos, ni abandonados; ya les voy a explicar más o menos cual es la diferencia entre cada uno de esos términos.

-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50

► Múltiples casos de maltrato día a día. (llegan a nuestra veterinaria y vemos en las noticias).

► No datos de poblaciones de caninos y felinos callejeros, abandonados o vagabundos.

En si lo que dice todo esto, es de cuáles son las libertades que deberían tener todos los animales, sea los que son mascotas como los que son productivos, deberían estar libres de hambre y sed, deberían de estar sin dolor, sin lesiones o enfermedades, deberían estar libres de expresar sus comportamientos normales, además deberían de estar libres de incomodidades físicas o térmicas y estar libres de miedos o angustias, eso es lo que interpreta las cinco libertades de los animales, o sea todo ese trabajo desde que inicio en OXFORD, la WSPA y todo este montón de organizaciones, estos son los cinco parámetros que se detallan y deberían de tener todos los animales en su vida diaria.

**5 libertades Bienestar animal**

- 1 Estar libre de sed, hambre y desnutrición
- 2 Estar libre de dolor, lesiones o enfermedades
- 3 Ser libre para expresar las pautas propias de comportamiento
- 4 Estar libre de incomodidades físicas o térmicas
- 5 Estar libre de miedos y angustias

Abandono de Mascotas. Cuando uno abandona una mascota, lo que hace es promover una reproducción de animales de compañía, y es donde vemos los grandes grupos de perros o gatos, todos nos quejamos, pero es un problema que nos afecta a todos por igual.

-----

-----

-----

-----

-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### Abandono de mascotas.

- ▶ Resultado de la reproducción descontrolada de los animales de compañía.



El abandono nos va a generar desnutrición, enfermedad, lesiones por accidentes de tránsito, lesiones por peleas de perros o ciertos abusos que puedan sufrir estos animales.

### Estado de abandono genera.

- Desnutrición.
- Enfermedad.
- Lesiones por accidentes de tránsito o peleas.
- Abuso.



### Clasificación de los animales de la calle.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 De todos los animales que vemos en la calle podemos categorizarlos en tres grandes grupos:

2 **Mascota con dueño:** Son los que alguna persona reclama un derecho sobre él, tiene un espacio  
3 delimitado, o sea no andan en la calle, tienen toda la provisión de recursos, pueden completar sus  
4 cinco libertades, y además de eso se acercan mucho a lo que conocemos como “tenencia  
5 responsable”.

### Mascota con dueño:

- ▶ Dueño reclama algún derecho sobre él.
- ▶ Delimitado en un espacio.
- ▶ Provisión de recursos.
- ▶ Puede completar las 5 libertades.
- ▶ Lo más cercano al término “Tenencia Responsable”



24 Animal Callejero: como se muestra en la fotografía, todo lo contrario, es un perro abandonado,  
25 anda deambulando por las calles, no tiene un espacio delimitado, no tiene garantizado sus 5  
26 libertades, y aplica para animales comunales donde diferentes vecinos le brindan recursos, por  
27 ejemplo, cito a Ringo que es un perro deambulante, pero en mi caso yo le doy los gastos médicos,  
28 y otro vecino le da la carne, otro le dan pan y así sucesivamente, y él se mantiene y ya no hace  
29 tantos daños porque nosotros hace muchos años lo catastramos, pero así hay un montón de perros,  
30 y pueden ver como los mismos vecinos y comercios alimentan perros callejeros, y eso solo en el  
31 distrito central, no se en Carrillos, San Juan como estará. En el caso de Ringo, que es un perro, lo  
32 mandamos para una finca, lo acogió un señor estadounidense y él lo tiene muy bien cuidado.

### Animal callejero:

- ▶ Sufrió abandono.
- ▶ No delimitado su espacio.
- ▶ No tiene garantizado sus 5 libertades de BA.
- ▶ Aplica para animales comunales, donde diferentes vecinos le brindan recursos.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Mascota Vagabundos: estos si tiene dueño, pero su propietario lo deja salir a deambular por la  
2 calle, puede que tenga o no las cinco libertades, pero es un animal que a pesar que tiene dueño anda  
3 en los espacios comunes del cantón.  
4

### Mascota vagabunda:

- ▶ Tiene propietario.
- ▶ Vaga por el espacio público por consentimiento del propietario.
- ▶ Tiene parcialmente las 5 libertades del BA.



23 Las consecuencias de tener animales errantes, donde se tiene ruido, suciedad y comportamiento  
24 agresivo, porque van a haber disputas entre la jerarquía entre los mismos grupos de perros o gatos,  
25 por hembras o espacio jerárquico en el grupo,  
26

## CONSECUENCIA DE LOS ANIMALES ERRANTES (CALLEJERO/ VAGABUNDOS).

- ▶ A. RUIDO, SUCIEDAD Y COMPORTAMIENTO AGRESIVOS.



46 Enfermedades Zoonóticas: que son enfermedades que los animales pueden transmitir al ser  
47 humano, así como sucedió con el COVID19, tenemos un montón de enfermedades que los animales  
48 nos lo pueden pasar a nosotros, esto es todo un tema gigantesco, hay mucho de qué hablar, lo puse  
49 porque tiene que tener una idea que es esto, por ejemplo, las fotos son personas de Santa Gertrudis,  
50 de San Pedro de Poás, que han sufrido lesiones por toxocara canis, es una larva que es capaz de



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 penetrar la piel, y esas estructuras que se observan son larvas que están debajo de la piel y sucede  
2 cuando hay gran cantidad de exposiciones en espacios y contienen huevos de larvas o larvas que  
3 en algún momento pueden llegar hasta el ser humano, porque están en espacios comunales, por  
4 ejemplo, en parque, en plazas, en lugares de recreo, etc.

### B. Enfermedades zoonóticas.

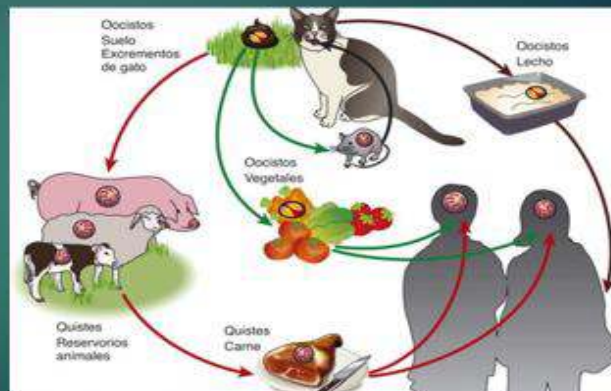
Enfermedades transmisibles de los animales hacia los seres humanos.

- Larva migrans cutánea.  
Toxocara sp.



24 O, pero aun, toxoplasma gondii, que es transmitida por un parasito, todo el mundo culpa al gato,  
25 pero realmente el gato es parte de los afectados, el normalmente el ciclo tiene que ver con el  
26 gato/ratón, ratón/gato, pero por un mal manejo de excretas pueden llegar a los seres humanos, ya  
27 sea por consumo de legumbres o por consumo de carnes, y todo tiene que ver con el manejo de  
28 esas. Entonces, si tenemos un animal dentro de nuestro hogar, dentro de nuestra casa, con todas las  
29 condiciones, es muy poco probable que esto suceda, si el animal es vagante por todo el montón a  
30 cualquiera le puede pasar esto; lo mismo sucede con los perros y gatos vagabundos que los dejamos  
31 salir, y esto no lo invento yo, estos son datos reales de lo que sucede, por ejemplo no pude buscarle  
32 datos reales como, del Hospital de Niños, pero si les puedo decir que hay alrededor de 10 casos  
33 que extraoficial me comentan que reciben todos los meses de diferentes partes del país.

### • Toxoplasma gondii.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Esto es una tesis que hizo una colega de la Universidad Nacional, ella entre el año 2008-2009 se  
2 fue a las playas más visitadas del país, y recolectó de todas las heces del lugar, recogió 190 y 115  
3 contenían parásitos, como se citan:

4  
5 Evaluación de la contaminación por parásitos gastrointestinales de  
6 caninos en dieciocho playas del Pacífico Central de Costa Rica.  
7 Dra. Cinthya Castro Jarquín 2009

- 8  
9  
10 ▶ Noviembre del 2008 a Febrero del 2009. Durante los recorridos a las  
11 18 playas estudiadas, fueron recolectadas 191 muestras fecales, de  
12 las cuales 115 (60.2%) resultaron positivas a la presencia de  
13 helmintos y/o protozoarios. Las especies de parásitos  
14 gastrointestinales (PGI) fueron: Ancilostomatídeos 97 (84.3%),  
15 Trichuris vulpis 28 (24.3%), Dipylidium caninum 13 (11.3%), Toxocara  
16 canis 8 (6.9%) y Coccidios 7 (6.1%).  
17  
18 ▶ Además del riesgo zoonótico para los humanos, la presencia de los  
19 PGI de caninos en las playas estudiadas favorece la infestación de  
20 los caninos que las frecuentan. Los resultados obtenidos ponen de  
21 manifiesto la responsabilidad del médico veterinario en lo que a  
22 tenencia responsable y educación para la salud se refiere.

23 Lo anterior se llevó a cabo en cinco o seis playas en un sector muy corto, con apenas 190 muestras,  
24 o sea la realidad es mucho mayor a esto, o imaginémonos en nuestro cantón o lugar de parques de  
25 niños, de recreo, plazas, etc.

26 Programa de Control Población Municipal: a lo que vengo a hablarles del tema. Que es un programa  
27 de como controlar que estas cosas no sucedan, el cual tiene varias etapas:

- 28 1. Educación y Prevención: el tamaño de la población callejera depende del comportamiento  
29 humano, porque resulta que los animales que van a dar a la calle, en algún momento tuvieron  
30 propietario, y si hubiesen sido conscientes o el conocimiento de lo que es una tenencia  
31 responsable, esos animales no van a dar a la calle y de esa forma por ende la población de  
32 animales sería pequeña, y la idea es que haya lo mínimo de animales en la calle. Inculcar en las  
33 generaciones menores y en las actuales el término de tenencia responsable.

## PROGRAMA DE CONTROL POBLACIONAL MUNICIPAL.

### 1. EDUCACION Y PREVENCION:

40 El tamaño de la población callejera depende  
41 del comportamiento humano.

- 42 ▶ El fomentar actitudes responsables de los  
43 propietarios de las mascotas ayuda a  
44 reducir la cantidad de animales errantes.  
45 ▶ Conocimiento y aceptación de una  
46 "Tenencia Responsable".  
47 ▶ E.J. Campaña educativa en España  
48 (video ¿eres responsable?)





## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Seguidamente se observa un video, donde el Dr. Kendal Rodríguez explica que es un video, donde  
2 en España están introduciendo estos términos y lo hacen para niños, también existen otros videos  
3 para adolescentes, con diferentes tipos de actividades que no pueden enseñar y fomentar lo que es  
4 la tenencia responsable.

5  
6 La Vicepresidenta Municipal Gloria Madrigal Castro, comenta: agradecer el Dr. Rodríguez por  
7 estar por acá y sacar su espacio, sé cuanta dedicación tiene usted y su esposa en estos temas de los  
8 animales. Que posibilidades hay de manejar algún programa a nivel de redes sociales, que ahora es  
9 lo que todos vemos, a mí me parece muy importante, incluso hasta ahorita lo que hemos visto el  
10 día de hoy en esta presentación, yo pienso que para muchos y para mí, que he tenido perros toda  
11 mi vida y los amo, yo tenía un total desconocimiento de esta situación. De ahí mi inquietud de que  
12 la gente tenga conocimiento de todo esto y sé que ustedes trabajan muy de la mano con algunas  
13 otras veterinarias, y talvez crear programas a nivel de redes sociales, de vez en cuando, hacer este  
14 tipo de divulgación en temas tan importantes, como el de hoy, porque creo que esto, va creando en  
15 las personas un poco de consciencia que es lo que necesitamos.

16  
17 El Dr. Kendal Rodríguez, responde: sí claro, no sé si a ustedes en sus trabajos o en sus profesiones  
18 les pasa, que es tanto el trabajo que nos absorbe y a veces se pierde la perspectiva general de un  
19 montón de cosas, yo les soy sincero, esto que les estoy mostrando a ustedes, eso probablemente  
20 todos los veterinarios lo manejamos y lo sabemos, nosotros lo que hacemos a nivel privado nuestro,  
21 siempre hacemos publicaciones de porque es importante esto o lo otro, de porque el buen manejo  
22 de todo esto, no está mal una campaña se puede hacer, pero no tiene el mismo impacto, si por  
23 ejemplo, el sector privado y el sector público se une y todos trabajamos de la mano, porque esto va  
24 a necesitar más que solo una campaña aislada, esto va a hacer un trabajo constante, que necesitan  
25 de los diferente actores cantonales para que realmente haya un cambio, que haya esa información,  
26 porque nosotros a talvez de nuestras páginas de Facebook o Instagram no podemos llegarle a toda  
27 la población, existe una gran parte de la población que no lo maneja, por ejemplo, en estos quince  
28 días que estuve bombardeando las redes sociales, no lo vio. Antes de la pandemia si habíamos  
29 desarrollado varios proyectos, uno fue en Guatuza, habíamos hablado con unos clientes que son  
30 profesores en el Liceo de Carrillos, otros en el Liceo de San Rafael, para llevar toda esta  
31 información y que ellos lo vean, pero por ejemplo, a nivel medico sé que lo estoy haciendo, pero a  
32 nivel pedagógico no tengo las herramientas para llegarle bien a un niño o a un adolescentes, ahí es  
33 donde necesitamos unirnos las diferentes sectores del cantón para poder formar una propuesta  
34 robusta, resistente y que le podamos llegar a todos los sectores del cantón, porque esto creo que  
35 tiene peso suficiente, esto cuesta mucho que tengas que convencer a alguien de este tipo de cosas,  
36 ya hemos sido golpeados por una pandemia, es una pandemia que se originó por una enfermedad  
37 zoonótica, y esto desgraciadamente esta, y ha estado presente desde hace mucho tiempo, lo que  
38 pasa es que son cosas que se mantienen más individualizadas y talvez no nos golpean a todos, como  
39 lo está haciendo el COVID19 ahora, pero cualquiera, en cualquier momentos podemos ser  
40 afectados de esto, pero si, vamos a ver cómo hacemos con lo que cita la regidora Gloria Madrigal.

41  
42 Se proyecta el video denominado, “¿Estáis preparados para tener una mascota?”, con una duración  
43 de alrededor de un minuto.

44 -----  
45 -----  
46 -----  
47 -----  
48 -----  
49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50



Continúa el Dr. Kendal Rodríguez con la presentación:

- Control de población errante: esta población es necesario dividirla en su potencial reproductivo obviamente en una población lo que más se va a reproducir o el recurso que más sobre la producción de mascotas, van a hacer las hembras, por ejemplo, una hembra tiene la capacidad de producir 96 perritos en ocho años de vida productiva, y en caso de los gatos son capaces de producir hasta 150 gatitos en su vida reproductiva alrededor de los ocho años. Por ejemplo, en los perros son dos partos por año con un promedio de seis cachorros, y en los gatos ellos tiene de tres a cuatro partos por año y son de cinco a seis gatitos. Entonces la capacidad de ellos reproducirse es muy grande, y ahora imagínese, en Poás tenemos alrededor de 34.000 habitantes, y que el 50% tenemos perros en las casas y hasta gatos, y dupliquemos eso en la calle, o sea son cosas que desgraciadamente, aunque nosotros no la veamos no significa que no existan, y tenemos un trabajo grande en esta zona. El trabajo es educación, pero también hay que trabajar con la población actual.

**2. CONTROL DE POBLACIÓN ERRANTE.**

- ▶ Determinar los diferentes grupos de la población.
  - ▶ GRUPO 1: HEMBRAS
- ▶ Capacidad reproductora de una hembra:
  - ▶ **CANINOS: 96 individuos.**
    - ▶ 5- 6 cachorros por parto, 2 partos por año, una vida fértil de 8 años representa.
  - ▶ **FELINOS: 150 individuos.**
    - ▶ 3 - 4 partos por año, 20 a 30 camadas en su vida reproductiva.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Tenemos un Grupo 2: que son todos los machos jóvenes, donde es importante castrarlos, aquellos  
2 de seis meses a un año, porque ellos van a querer su jerarquía, van a querer empezar a disputarse  
3 por las hembras, entonces a la hora que los castramos, vamos a quitar todo ese problema que  
4 tendríamos a nivel público y además no van a haber todas esas disputadas. En el caso de los  
5 animales más viejos, si ayuda a la castración, porque no estarían peleando por hembras, pero son  
6 ya comportamientos aprendidos que costaría mucho que se les quite, pelea por campos, por  
7 jerarquía en los grupos, no se va a quitar por completo con la castración, mientras que nosotros  
8 necesitamos tener un impacto fuerte sobre esa población que se tiene vagante.

### ➤ GRUPO 2: MACHOS JOVENES

Desarrollo de  
comportamiento sexual  
podría ser problemático  
para la comunidad.  
(Jerarquía/ Disputa  
hembras)



3. Reducción del suministro comercial de cachorros: otra parte importante, donde debería de haber  
algún control sobre los criaderos y sobre las tiendas de mascotas que venden cachorros, que  
esos cachorros no vayan enfermos, o poco socializados, o regalan cachorros de un mes sin  
haberse socializados y son cachorros que podría morder a los niños, y hasta el problema se  
vuelve de regalarlo por haber mordido al niño o dejarlo, entonces si realmente vienen cachorros  
bien socializados y con todo como tiene que ser, esos problemas no se presentaría, y también  
que los propietarios entiendan que a la hora de que compren un cachorro, por más caro que sea,  
va a necesitar de ciertos cuidados básicos y que la persona tiene que concientizarse si realmente  
es capaz de llevar un control así, o no, porque como lo vimos en el video, no son juguetes.

### 3. Reducción del suministro comercial de cachorros.

- ▶ Estrategia para el control de la reproducción en criaderos y venta en tiendas de mascotas.
  - ▶ Cachorros enfermos, poco socializados.
  - ▶ Educación de los futuros propietarios acerca a cerca del cuidado y responsabilidades de los cachorro.





## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Condiciones para las esterilizaciones (castraciones): nosotros creemos que lo idea seria, que sea  
2 una infraestructura veterinaria ojala local de nuestro cantón, porque así vamos a tener un mejor  
3 control de nuestro trabajo, y se le puede dar seguimiento a los caso o pacientes que se atienden,  
4 que tengan todas las condiciones que estipule el Colegio de Médicos Veterinarios, mínimas para  
5 poder realizar una cirugía, tiene que ser una área preoperatorio donde se alista el quirófano y una  
6 sala de recuperación, que el personal que realice esas cirugías que esté capacitado y tenga el equipo  
7 adecuado.

8  
9 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, consulta: en las Veterinarias del cantón, de lo que  
10 usted conoce, ¿tiene esa infraestructura en las Veterinarias como para realizar este tipo de  
11 procedimientos?

12  
13 El Dr. Kendal Rodríguez, responde: por ley, nosotros somos regidos por el Colegio de Médicos  
14 Veterinarios y por el SENASA, a nosotros el colegio y el SENASA nos tiene que estar visitando  
15 todos los años y para poder funcionar tiene que estar esas condiciones, yo no conozco todas las  
16 veterinarias del cantón, en su fondo de cómo trabajan y cuál es su infraestructura, pero para poder  
17 laborar deberían de tener todas esas condiciones. Yo sí puedo hablar en mi caso personal, nosotros  
18 este servidor y mi esposa, cuando hicimos la Veterinaria, que fue una estructura que nos sirviera a  
19 futuro, entonces si tenemos todos esos compartimentos bien divididos, bien sectoriados y eso nos  
20 ayuda a nosotros a tener un mejor manejo de las heces, que son, limpieza, de las cirugías que no  
21 hayan problemas y el equipo adecuado para reducir al máximo posibles complicaciones, nunca se  
22 pueden reducir todas, de hecho un profesor de la universidad nos decía, el que aprenda a castrar  
23 bien es capaz de hacer cualquier cirugía, porque es una cirugía tan complicada y una serie de  
24 inconvenientes que se pueden presentar, que realmente si se logra dominar esa técnica, podemos  
25 quitar hasta un riñón si se quiere, porque reamente es complicada la cirugía de castración, inclusive  
26 se ha vendido a nivel comercial, que castrar es como quitar una uña, pero eso no es así, y hay que  
27 tener un buen manejo, porque la idea es, que cuando se haga una cirugía de esas, al paciente quien  
28 sea, no sienta dolor y no quede con dolor por una semana o quince días, la idea es que se haga bien  
29 hecho y asegurar que el paciente no sufre y no vaya a tener problemas reproductivos más adelante.

30  
31 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: yo le hacia esta consulta, pensando en  
32 que talvez a futuro, la administración pudiera hacer un convenio con las Veterinarias, para hacer  
33 este tipo de campañas de castración.

34  
35 El Dr. Kendal Rodríguez comenta: yo pienso que sería lo ideal, ver los colegas que vayan a estar  
36 interesados, hablando con el José Ignacio Murillo, de la Comisión de Bienestar Animal, él tengo  
37 entendido que mandó cartas invitando tanto autoridades como a diferentes colegas a participar de  
38 esta comisión de Bienestar Animal, pero según me comentó no le dieron mucha pelota, habría que  
39 ver ya con un proyecto establecido, si cambia eso. Pero yo vengo a presentar esto a ustedes, para  
40 que entre ambos nos ayudemos a montar como una matriz y ver hasta dónde nos va a llevar, que  
41 vamos a formar, porque me encantaría poder hacerlo solo, pero no puedo, y es algo que siento que  
42 nosotros como cantón, si nosotros queremos cambiar, si queremos mejorar, tenemos que hacer  
43 cosas diferentes. Se que son tiempos difíciles, son tiempos donde hay un montón de cosas que  
44 acomodar e ir viendo cómo solucionar, pero esto también es algo que también tenemos que  
45 solucionar, porque en cualquier momento vamos a tener mayores problemas, y son cosas que talvez  
46 a ustedes nunca se les había explicado antes, y por eso fue la idea, desde hace dos años que empecé  
47 a trabajar con esto, se lo mostré al señor Alcalde Heibel Rodríguez, a la Vicealcaldesa Emily Rojas,  
48 y a varios, de forma individual, eso hasta llegar al punto donde estamos ahora, que ya está más  
49 armado, está completo y tienen toda la información que puedan necesitar para tomar una decisión  
50 adecuada.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Continúa el Dr. Kendal Rodríguez con la presentación: con relación a los costos, lo que se  
2 recomienda en este folleto, es que los costos, ojalá no sean gratuitos, o no fueran de bajo costo, sin  
3 informarle a las personas realmente cuál es su costo real, cuanto es el costo de una castración,  
4 porque sino van a llegar a tener realidades distorsionadas de lo que realmente es un servicio  
5 veterinario de esta índole. Entonces, la colega de Curridabat que nos va a enseñar como se trabaja  
6 en la Municipalidad de Curridabat, ella les va a mostrar como lo hicieron, me parece que es algo  
7 escalonada, que es bastante importante y bastante viable.

### CONDICIONES PARA LAS ESTERILIZACIONES (CASTRACIONES)

- ▶ Infraestructura veterinaria local:
  - ▶ Cumpla con las condiciones estipuladas por el Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica
    - ▶ área pre-operatoria, quirófano, sala de recuperación,
    - ▶ Personal capacitado y equipo adecuado para cirugía.
  - ▶ Manejar los costos reales de mercado.
    - ▶ Servicios gratuitos o a bajo costo sin brindar explicaciones genera expectativas irrealistas acerca del verdadero valor del servicio.



25 También se ha hablado mucho de los albergues, el problema de los albergues es que son caros, la  
26 infraestructura y mantenerlos y segundo usted no quita en la idea de las personas el abandonar los  
27 animales, entonces siempre va a ser una fuente interminable de animales, por lo tanto, el espacio  
28 del albergue siempre se le va a colapsar, ahí lo que se puede hacer y que decía la regidora Gloria  
29 Madrigal, es tal vez formar una red de cuidado temporal donde podamos armar un grupo de personas  
30 que estén interesadas en ayudar a cuidar animales, mientras se logran reintegrar a su ambiente  
31 natural o si se logran dar en adopción, pero que sea de una forma voluntaria donde el organismo  
32 llámese municipalidad o comisión le pueda brindar todos los insumos necesarios para realizar ese  
33 cuidado y que la persona nada más ponga su tiempo y conocimiento, eso hay que darle forma, pero  
34 son ideas que venían en esta presentación.

### \* Red de cuidado temporal (voluntarios). No albergues.

- ▶ Recuperación de animales enfermos recién operados (ONGs).





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 El Dr. Kendal Rodriguez, agradece el tiempo dado en esta presentación.

2  
3 **COMENTARIOS:**

4  
5 El Alcalde Municipal Heibel Rodríguez Araya, comenta: agradecer al Dr. Kendall Rodríguez, este  
6 es un tema que ya usted nos mostró hace algún tiempo a la administración, y la buena noticia para  
7 ustedes es que la propuesta quedó en el Plan Estratégico 2020-2024, todo este tema que tiene con  
8 el programa; que para el año 2021 no fue posible presupuestar recursos, en parte por la pandemia,  
9 porque el Gobierno empezó en mayo y el presupuesto tenía que estar listo casi dos meses después,  
10 pero si quiero ratificarle mi disposición de que en el presupuesto el año 2022 incluyamos, o al  
11 menos la administración propondrá en esa proyecto del Presupuesto, que es resorte del Concejo  
12 Municipal aprobar, los recursos para tratar de iniciar un programa en esta dirección. Es evidente  
13 que el programa hay que trabajarlo y hay que establecer muy bien los criterios de selección, porque  
14 también entendemos de que mucha gente cuando hay campañas de castración los que terminan  
15 asistiendo son los perros de la gente que pueden pagar una castración, y realmente la gran  
16 preocupación es, ¿qué pasa con los perros de que no pueden pagar ni siquiera los ₡10,0 o ₡15,0  
17 mil colones?, entonces son los que terminan siendo problemático; pero evidentemente este es un  
18 tema de salud pública, si tuviéramos cincuenta mil perros en la calle todos haciendo por lo menos  
19 una vez al día sus gracias en la calle, por eso no nos preocupamos tanto, pero si nos preocupamos  
20 por los sesenta y cinco casas que hay en la Urbanización Caliche, y a lo mejor ese es un problema  
21 mínimo en relación con la cantidad de perros, gastos y demás que están, así que el tema de salud  
22 pública es un tema que en el pasado las municipalidades y especialmente en Estados Unidos uno  
23 veía perros que los capturaban, los llevaban a las perreras y ahí los sacrificaban; en el pasado las  
24 autoridades municipales envenenaban perros, los policías andaban dándole estricnina a los perros  
25 para eliminarlos, pero es evidente que en el pasado hubo políticas públicas tal vez muy poco  
26 humanas dirigidas a contener este problema, por lo tanto para el futuro es necesario tener políticas  
27 públicas que humanicen el problema, pero que le den una solución. Definitivamente el Programa  
28 de Bienestar Animal no es solo, porque pobrecitos los animales, es porque termina siendo un  
29 problema de salud pública, en la cantidad de animales en esa condición. Pero de sus ideas, en el  
30 documento que usted nos presentó, fueron consideradas dentro del Plan Estratégico Municipal y a  
31 partir de ahí, en el 2022 incluiremos, no creo que vaya a ser mucha plata, pero al menos sí algo de  
32 recursos para poder atender este tema.

33  
34 La regidora suplente Katia Villalobos Solís, comenta: yo quiero agradecerle al Dr. Rodríguez por  
35 esta iniciativa e información tal valiosa, de mi parte decirle, una de las estrategias una que menciona  
36 es la parte educativa, y desde ese sector me parece que nosotros en las escuelas podríamos llevar  
37 esas campañas, tomando en cuenta que siempre son los niños los que piden una mascota en sus  
38 casas y muchas veces simplemente no saben y piensan que es un juguete, y me parece super  
39 importante hacer esa concientización, de que implica tener una mascota en un hogar, lo vemos  
40 cuando los padres de familia van a dejar los hijos a la escuela y llevan la mascota y se van para la  
41 casa y dejan la mascota ahí, o sea esa mascota o la puede matar un carro, se pierde o puede morder  
42 incluso a los niños que están ahí, hemos visto casos del peligro que corren también y en Carrillos  
43 precisamente hay muchos perros y gatos callejeros, que es una problemática bastante grande.  
44 Entonces pienso que dentro de esas campañas se puede coordinar, incluso con la supervisión del  
45 Circuito 07 para hacer llegar a través de los docentes videos como esos que ustedes dicen a los  
46 niños e incluso padres de familia a través de las reuniones que hacemos virtuales en este momento  
47 o cuando ya se pueda en la presencialidad. De ahí, de mi parte yo quiero expresar mi  
48 agradecimiento por esta información tan valiosa y también que sepan que cuentan con nosotros.

49 -----  
50 -----



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 La Síndica Suplente Lenis Ruiz Víquez, distrito San Rafael, comenta: Buenas tardes a todos y al  
2 Dr. Kendall. Primero agradecerle la labor tan llena de amor e importante que cumplen en el cantón  
3 con todos estos animales, que en lo personal yo quiero muchísimo los perros, tengo que confesar  
4 que cada vez que veo a uno deambulando por la calle me dan ganas de llevármelo para la casa,  
5 pero no puedo. Excelente las campañas de castración, pero que difícil porque todo es cuestión de  
6 conciencia, yo estoy de acuerdo con el señor Alcalde en que las personas que más tienen animales,  
7 que más tienen perros y necesitan que los lleven a castrar tal vez no tienen los medios económicos,  
8 pero hay personas que sí y no se preocupan por eso, prefieren tomar el dinero para otra cosa y creen  
9 que eso no es tan importante, entonces, ¿cómo hacemos para inculcarle a la gente esa conciencia  
10 y responsabilidad?, que difícil que es, porque incluso nos ha pasado que hemos ido por ahí hablar  
11 con algunas personas y decirle yo lo llevo o permítame y yo lo castro, entre algunas de las personas  
12 que se hace el esfuerzo por recoger el dinero y se niegan, a eso me refiero, es una cuestión de  
13 conciencia, responsabilidad, amor hasta por el mismo animal y como hacemos para sembrar eso en  
14 esas personas que tienen esos animales y no se preocupan por eso, que difícil, a veces somos más  
15 difíciles nosotros los humanos que los mismos animales, porque ellos muchas cosas no las  
16 entienden. Por eso digo que, lamentablemente todo eso es cuestión de conciencia y eso es lo que  
17 nos falta un poquito, que difícil. Sin embargo, agradecerle por esas campañas, son super  
18 importantes y yo sé que siempre que se hacen tienen muy buena respuesta. Invitarles, motivarlos a  
19 que sigan haciéndolas y nosotros como decía la compañera Katia Villalobos, ser parte de eso desde  
20 nuestras posibilidades, hasta en el mismo chat que tenemos en la familia, para que se enteren y les  
21 sirva y talvez hacer un poco de conciencia. Muchísimas gracias que sigan adelante, que sigan  
22 trabajando y que Dios le siga regalando tanto amor.

23  
24 El regidor suplente José Ignacio Murillo Soto, comenta: Agradecerles y darle la bienvenida al Dr.  
25 Kendall Rodríguez aquí presente y la señora Sofia Herra que nos acompañan de forma virtual. Creo  
26 que este proyecto, el cual fue presentado a la Comisión de Bienestar Animal, viene de una forma  
27 bastante íntegra, que integra muchos de los ámbitos que actualmente son invidentes, que se pueden  
28 solucionar conforme vamos a ir viendo, paso a paso, no de una forma totalmente exponencial, sino  
29 gradual. En sí quiero agradecer a ambos por sacar el tiempo, por estar aquí presentes el día de hoy,  
30 a los compañeros del Concejo Municipal por atender esa solicitud hacia ellos. Pero si dejar como  
31 aclaración sobre el punto que acaba de tocar el Dr. Kendall Rodríguez, que por mi parte envié  
32 cartas a diferentes veterinarias del cantón, eso no fue así, fue que cuando se aprobó la moción decía  
33 que se le enviaran solicitudes a cada veterinaria que este patentada en el mismo cantón, entonces  
34 fue en ese momento que, por medio de la Secretaria del Concejo, se remitieron las cartas, no fue  
35 por un asunto individual. Pero, sí creo que sería importante retomar esa colaboración de invitar a  
36 todas las veterinarias a que formen parte de esta comisión y también a las instituciones o entes que  
37 tengan que ver específicamente con tema animal, para que se involucren y así podamos crecer y  
38 trabajar de una forma más unida por esta problemática que tiene el cantón.

39  
40 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, consulta al Dr. Kendal Rodríguez si desea referirse  
41 o hacer alguna acotación sobre el tema.

42  
43 El Dr. Kendal Rodríguez, comenta: nada más yo quería agradecerles el tiempo, si es un problema  
44 de conciencia, pero la conciencia la logramos con educación, entonces hay que empezar por ahí,  
45 ahora creo que les va a ser de gran ayuda la exposición que les va hacer la Dra. Herra, eso me  
46 pareció excelente como ellos lo manejan en Curridabat y creo que grandes de esos detalles o pilares  
47 que tienen ellos en Curridabat nosotros podríamos empezar a implementarlos acá, pero que sea la  
48 Dra. Herra la que se les explique y comente como ellos han venido trabajando y en el punto en el  
49 que están y la forma en la que ellos instan a las demás municipalidades a que esto lo hagan, porque  
50 esto es no solo Curridabat, no solo nosotros ahora que queremos, en Grecia se habido ciertos



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 intentos, en Upala ya está, en Guápiles ya está, entonces son cosas que debemos ir tomando y  
2 formando poco a poco.

3  
4 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: Estando ya la Dra. Sofia Herra con  
5 nosotros de forma virtual, darle las buenas noches y bienvenida, es un gusto tenerla ante este  
6 Concejo Municipal y agradecerle por ese tiempo tan valioso ha sacado para ilustrarnos en este  
7 tema. Dándole el uso de la palabra.



8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25 La Dra. Sofia Herra, Municipalidad de Curridabat, comenta: muchísimas gracias, estuve tratando  
26 de conectarme todo este rato y era que tenía mal el código y no pude ver la presentación del  
27 compañero y colega del Dr. Kendall Rodríguez, a quien realmente agradecerle por brindarnos este  
28 espacio, muy emocionada de estar acá, para nosotros en Curridabat es muy importante en la medida  
29 de lo posible estar disponible para trabajar con otras municipalidades que quieran iniciar sus temas  
30 en Bienestar Animal y realmente en eso se va a enfocar un poco la presentación, recomendarles  
31 algunos primeros pasos y contarles como hicimos nosotros, incluso en términos económicos, que  
32 siempre es la mayor de las preocupaciones, dificultades o incógnitas de cómo hacerlo, entonces  
33 vamos a tratar de abarcar esos puntitos. A esta pequeña presentación que como les decía, tratamos  
34 de compartirla con los municipios que así nos lo pidan o que gusten, le llamamos Primeros Pasos  
35 para Iniciar un Proyecto Municipal en Bienestar Animal.

36  
37 Vamos a dar unos consejos generales de como arrancar y creo que lo primero, también basándonos  
38 en lineamientos que sé que el Dr. Kendall Rodríguez mencionó antes, por ejemplo ICAN  
39 (International Companion Animal), que es este gran consejo de poblaciones caninas y felinas, las  
40 recomendaciones se repiten a lo largo de estas organizaciones importantes, básicamente el mayor  
41 consejo que se puede dar en este caso, es que no hay recetas, entonces es muy frustrante yo sé, de  
42 aquí lo que podemos hacer es darles muchos consejos y ustedes van a encontrar el camino que  
43 mejor les funcione, pero si hay algo importante y es entender la demanda ciudadana, entender si  
44 han habido esfuerzos previos, por ejemplo algo como las campañas que también pude ver en la  
45 presentación del Dr. Rodríguez, ya que él me la compartió previamente, vi que ya ha hecho ciertas  
46 campañas para la población, esos son esfuerzos que se han hecho y la experiencia de él y lo que  
47 pueda aportar es importantísimo, entonces para entender un poco con la población con la que  
48 ustedes tienen que trabajar, porque realmente varía a lo largo del cantón, del país y a lo largo del  
49 mundo, es diferente para cada sitio, y también entender que tanta anuencia hay por parte del  
50 Concejo Municipal, Alcaldía y altos mandos, que evidentemente la hay, porque se está abriendo



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 este espacio, y creo que hay mucho interés en llevar a cabo algún proyecto en Bienestar Animal  
2 así que por ahí vamos excelente. Algo importante es que siempre se va a tener que identificar a ese  
3 funcionario o dependencia que de que será la encargada de darle seguimiento a ese tema de  
4 Bienestar Animal, porque sería lindísimo poder de buenas a primeras contratar a una persona que  
5 se encargue, que funda el programa, que haga los proyectos, pero sabemos que no siempre se puede  
6 así, necesitamos demostrar la demanda ciudadana, o poder ir justificando los recursos que vamos  
7 a invertir en el programa. Así que, lo que suele pasar en las municipalidades que abordan este tema  
8 u otros, es que una persona que tenga cierto interés o que sea más a fin al tema, que en este caso es  
9 el área ambiental, o zonólogo, dependiendo del nombre que tengan en cada municipalidad, se  
10 empieza a hacer cargo, que obviamente al principio empieza a ser como una carga adicional, sin  
11 embargo, si vamos demostrando bien, la demanda ciudadana y justificando este crecimiento del  
12 programa y demás.

### 1. ANTES DE INICIAR

13  
14  
15  
16  
17  
18 ¿Existen esfuerzos previos por abordar el tema de bienestar  
19 animal en el cantón?

20  
21  
22 ¿Existe anuencia de parte del Concejo, Alcaldía, altos mandos?

23  
24  
25 ¿Existe demanda ciudadana en plataforma de servicios, redes  
26 sociales, vecinos, SENASA, etc?

27  
28 Eventualmente, que fue lo que pasó con nosotros, se creó una plaza o contratación externa para  
29 servicios profesionales, específicamente no hablando de programas de castración, porque este es  
30 un proyecto muy puntual, sino ya para la creación del departamento, de la oficina, o programa,  
31 como se le quiera llamar, nos estamos ya enfocando más allá en quien puede liderar adentro de la  
32 Municipalidad, todos estos temas de Bienestar Animal, porque ese debería ser como el enfoque,  
33 que no se quede en proyectitos aislados, sino que ya haya como cierta dependencia que pueda darle  
34 seguimiento y fuerza a ese programa o departamento en Bienestar Animal.

### 2. PERSONA ENCARGADA

35  
36  
37  
38  
39  
40  
41 Ubique al funcionario(a) y la dependencia que será  
42 encargada de darle seguimiento al tema.

43  
44  
45  
46  
47  
48 La dependencia más afín es el área de ambiente (o su  
49 análogo), pero podría asignarse a otro departamento.

50



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Enfoque de Arranque: es importantísimo, obviamente las castraciones son excelentes, necesitamos  
2 empezar por castraciones, y es un tema que se las trae, no es sencillo, requiere bastante inversión,  
3 no tiene que ser enorme de buenas a primeras, pero es importante ir entendiendo con qué población  
4 a la cual no estamos enfrentando, es como la más importante en nuestro cantón, por ejemplo,  
5 estimar cuantos perros y gatos existen con o sin dueño en el cantón, eso sería ideal, con esto no les  
6 estoy diciendo que vale la pena iniciar con un censo, porque no, sería demasiado costoso y esos  
7 recursos se podría invertir en medicina preventiva, castración, pero sí hay maneras, de hecho con  
8 herramientas como estas del ICAM que se pueden hacer estimados, como conteos que sirven para  
9 cierta referencia, o bien utilizar datos existentes, por ejemplo, encuesta, como fue la que mencionó  
10 el Dr. Rodríguez, que fue la WSPA, que podemos hacer un estimado contando la población de  
11 humanos, de ahí cuantos habrían, en teoría, porque es muy relativo, de cuantos perros que son los  
12 datos más fuertes que tenemos, tendríamos per-cápita, algo así, de esta manera nos podríamos hacer  
13 una idea y entendemos con cuantos animales estaríamos estar lidiando o cual podría ser la solución.

### 3. ENFOQUE DE ARRANQUE

Calcule cuántos perros y gatos (con y sin dueño) hay en su cantón.

28 Identificar cuáles son los principales problemas que están en nuestra comunidad, porque esto va a  
29 hacer muy diferente para Curridabat como para este Cantón de Poás. Entonces aquí cabe destacar,  
30 si hay animales que tienen propietarios, pero andan sueltos, o que son y no son de nadie, son míos  
31 para comer en la noche, pero no son míos si se enferma, entonces hay que entender que es una  
32 situación que se da de manera repetitiva en nuestro cantón, o si tenemos un problema de gatitos  
33 callejeros, que les llaman erróneamente plagas, que es un término que hay que eliminar, porque no  
34 son plagas, son gatos comunitarios que además son alimentados por personas en la comunidad y  
35 tienen derecho de estar ahí y están porque tienen recurso, pero, ¿Cómo lo abordamos?, porque  
36 molestan a la gente, eso es importantísimo, o si tenemos muchas denuncias a través de SENASA  
37 que podamos indagar un poco y cuáles son las denuncias que más abundan, que de repente  
38 sabemos, a través de ellos, que tenemos muchos problemas de mordedura, o acumulación de  
39 animales, o animales amarrados, peleas de animales, o sea empezar poco a poco a indagar cual es  
40 la problemática principal que debemos atender, y como lo vamos a hacer. Por ejemplo, ahora, me  
41 imagino que su territorio pasará lo mismo, porque somos Costa Rica y creo que a lo largo de todo  
42 el país sucede, convivimos con mucha fauna urbana, mapaches, pizotes, etc., animalitos urbanos  
43 que tristemente la gente está empezando a mascotizar porque son muy tiernos y les dan de comer,  
44 eso es una problemática enorme y ni que decir cuando empiezan a tener contacto con los perros y  
45 gatos, porque puede pasar un brote de rabia increíble. Entonces, el punto aquí es entender cuál es  
46 nuestra prioridad.

47 -----  
48 -----  
49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### 3. ENFOQUE DE ARRANQUE

Identifique los problemas principales que presenta su comunidad



Identificar de dónde vienen estos animales, si esos animales que tenemos en la calle tienen dueño, si son abandonados, si nacieron en la calle, porque por ejemplo, si tienen dueño, tenemos que enfocarnos muchísimo en educación para que sepan que eso no es manera de tener a un animal, que tienen que tenerlos bien identificados, hay que hacer un abordaje diferente, si más bien se trata de perros que del todo no tiene una persona responsable y no tiene a nadie que velen por su alimentación, su seguridad, porque ustedes saben, la gente deja que los perros se pasen solos, les abren la puerta en la mañana, eso es bueno, pero al rato llegan, no es que sean infelices, pero es un riesgo porque están sujetos a muchas cosas, además la poca atención que hay sobre ellos y lo que les pueden hacer sin que den cuenta, es un problema de tenencia responsable que hay que corregir.

### 3. ENFOQUE DE ARRANQUE

Identifique de dónde vienen estos animales y cómo se mantiene la población de la calle



.....

.....

.....

.....

.....



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### 3. ENFOQUE DE ARRANQUE

¿Cuál de las siguientes

**8 impactos**

**son prioritarios**

**para su cantón?**



Entendiendo un poco de cuales son nuestra problemáticas que esto se pudiera hacer, como les decía tratar de hablar con entes, como SENASA, Ministerio de Salud, que velan por cierto aspecto de animales o los médicos veterinarios del cantón, por ejemplo, con el Dr. Kendal que estoy segura que el va a estar señalar, de una vez, algunas de las problemáticas que pueden ver en términos de salud animal, o sea es indaga un poco, volviendo a los puntos anteriores, alguien tendrá que tener este rol y talvez alguien diga, “quiero echarme este churuco encima”, pero eso hay que ir indagándolo.

### 3. ENFOQUE DE ARRANQUE



Todo lo anterior, me lleva al cuarto punto, que es el Aspecto Presupuestario: Que es uno de los más importantes para los municipios y empezar a ver de dónde se saca el recurso de Bienestar Animal, hay que indagar si existe un contenido presupuestario, que pueda utilizarse para temas de bienestar animal, si es puede utilizar algunos recursos mediante modificaciones presupuestarias, o en un presupuesto extraordinario, y de nuevo, no significa que hay que empezar gigante, y dedicar ¢5.0 millones en castraciones y otros ¢5.0 millones en atención de animales, etc., no, se puede empezar pequeño y dejar muy clara la demanda ciudadana para que sea cada vez más evidente la necesidad.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### 4. ASPECTO PRESUPUESTARIO

#### CAMPAÑAS DE CASTRACIÓN

##### OBJETO DEL GASTO

Partida presupuestaria de Aseo de vías  
Código: Servicios médicos y de laboratorio  
PERO fiscalizado por parte del Departamento de Salud y Ambiente

##### CAMBIOS EN EL PRESUPUESTO INVERTIDO

2016: 5,000,000.00  
2018: 20,000,000.00  
2021: 30,000,000.00

##### TIPOS DE COBERTURAS

Podemos hacerlo mediante una licitación pública, directa, abreviada y según demanda.

### 4. ASPECTO PRESUPUESTARIO

LICITACIÓN DIRECTA / ABREVIADA  
/ PÚBLICA

LICITACIÓN SEGÚN  
DEMANDA

Les voy a mostrar los tipos de contrataciones que hicimos nosotros para temas de campañas de castración y posteriormente para la contratación de esta servidora como veterinaria, a cargo del Programa de Bienestar Animal, que posteriormente les puedo hacer llegar toda esta información que estamos viendo por este medio, para que los tengan como referencia. Las campañas de castración, en nuestro caso el código que utilizamos en la Municipalidad de Curridabat, fue por “Servicios Médicos y de laboratorio”, y dejamos claros en el contrato, que es fiscalizado por parte del departamento de Salud y Ambiente. En el 2016 se pudo invertir ¢5.0 millones de colones, en el 2018 ¢20.0 millones de colones y en el 2021 se invirtieron ¢30.0 millones, ahora vamos a bajar



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 un poco, porque ya estamos viendo que no es tan necesario hacer campañas, excepto en algunas  
2 zonas del cantón, pero ante del 2016 en realidad era muy poco lo que se invertía, eran inversiones  
3 esporádicas, creo que se inició con ¢500.0 mil colones y luego subió alrededor de los ¢3.0 millones  
4 y se dejó clarísimo que se necesitaba muchísimo más, y había mucha anuencia por parte del señor  
5 Alcalde de esos tiempos, entonces fueron una serie de cosas que se prestaron para ir creciendo con  
6 este tema.

### 4. ASPECTO PRESUPUESTARIO

#### CAMPAÑAS DE CASTRACIÓN

##### OBJETO DEL GASTO

Partida presupuestaria de Aseo de vías  
Código: Servicios médicos y de laboratorio  
PERO fiscalizado por parte del Departamento de Salud y Ambiente

##### CAMBIOS EN EL PRESUPUESTO INVERTIDO

2016: 5,000,000.00  
2018: 20,000,000.00  
2021: 30,000,000.00

##### TIPOS DE COBERTURAS

27 Seguidamente les doy a conocer el tipo de licitación que se llevó a cabo, que con mucho gusto se  
28 los puedo hacer llegar para que le sirva de base, este es el viejo, se está haciendo uno nuevo  
29 mejorando el tema de las campañas y la necesidad de ir ajustando ciertos detalles para que vaya  
30 mejorando en calidad, en la atención.



### MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

Apartado Postal 17-2300 Tel: (506) 2250-4256  
[www.curridabat.go.cr](http://www.curridabat.go.cr)

##### LICITACIÓN ABREVIADA 2018LA-000002-01

"FOMENTAR LA CONCIENTIZACIÓN EN EL TEMA DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE  
COMPAÑÍA Y REALIZAR CAMPAÑAS DE CASTRACIÓN PARA PERROS Y GATOS DEL CANTÓN DE  
CURRIDABAT"

#### 3. Vigencia y tipo de contratación:

3.1. Será de 12 meses prorrogable hasta por dos periodos iguales.



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Una de las recomendaciones sumamente importantes, que probablemente ustedes lo piensen de  
2 una manera distinta o lo valorarán diferente, si van a trabajar en una clínica veterinaria, pero como  
3 recomendación creo que es valioso cobrar, hacer campañas parcialmente subvencionadas por la  
4 Municipalidad, porque en Curridabat al inicio se hicieron gratuitas y eso se presta, primero los  
5 veterinarios no están muy contentos con esto, porque lo consideran competencia desleal,  
6 independientemente que se haga en una campaña en una clínica veterinaria, y por otro parte es  
7 importante cobrarles a los ciudadanos, para que sientan cierta responsabilidad, porque tener un  
8 animal requiere de responsabilidad, no se le puede ni dar el servicio que sea de mucho recurso  
9 adquisitivo, porque finalmente nosotros trabajamos en pro de los contribuyentes, sin embargo, la  
10 idea es dirigirla a lugares y animales que no tiene el acceso o los recursos para que sea castrados  
11 en una clínica veterinaria, hasta dificultad de personas para llegar a una clínica veterinaria, son  
12 importantísimas hacerlas, pero la recomendación es cobrar, no hacerlas gratuitas; ¿Cómo se puede  
13 cobrar?, este fue un tema que resolvimos con la persona que ganó el contrato a lo largo de carteles,  
14 cobran y se reinvierte esos recursos, de hecho gracias a esta reinversión hemos podido castrar en  
15 algunos años, hasta 500 a 600 animales, entonces es realmente valioso, pero sabemos que es todo  
16 un tema a nivel municipal, y nosotros no lo cobramos, sino la misma empresa o persona que  
17 contratamos, sí hacemos algunas gratuitas en caso de que la persona no cuente con los recursos  
18 para proceder a la castración.

19  
20 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, comenta: una consulta, ¿Cuánto ronda el costo real  
21 de una castración?

22  
23 La Dra. Sofia Herra, responde: el costo que pagamos nosotros o lo que establece el Colegio de  
24 Médicos Veterinarios?.

25  
26 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos aclara, el costo que se debe pagar por una castración  
27 en veterinaria, la cual la establece el Colegio de Médicos Veterinarios?

28  
29 La Dra. Sofia Herra, responde: en este tema talvez el Dr. Rodríguez me corrija, pero el monto ronda  
30 entre los ¢30.0 a ¢40.0 mil colones por castración, porque eso depende si con inyectables, si es  
31 hembra, si es ambulatoria, gato o gata, etc.

32  
33 El Dr. Kendal Rodríguez comenta: el monto ronda los ¢50.0 mil colones, es la recomendación del  
34 Colegio de Médicos Veterinarios, pero esas recomendaciones van con anestesia inhalatoria, entre  
35 otros aspectos a considerar, que talvez no sea necesario utilizarlas, hay otra forma de abaratar esos  
36 costos y que talvez una contratación pueda rondar, dependiendo del oferente, entre los ¢20.0 a  
37 ¢25.0 mil colones, que podría ser un precio razonable, tanto para e oferente como para la  
38 Municipalidad.

39  
40 Continúa la Dra. Sofia Herra, de Curridabat: esos precios el Colegio de Médicos Veterinarios lo  
41 contemple en términos muy ideales y a la hora de la hora en las campañas no podemos utilizar  
42 anestesia inhalatoria, al menos en las nuestras que se hacen en el sitio, no. Pero nosotros, en este  
43 nuevo cartel vamos a estar pagando entre ¢16.0 a ¢18.0 mil colones, pero apenas estamos en  
44 proceso y más bien nos oferten y no nosotros decir los precios que ofrecen, pero andan por ahí, y  
45 la idea es que sea interesante para quienes oferten porque es un monto alto, entonces tiene un monto  
46 de ganancia alto, entonces se juega un poco con ese precio; pero la Municipalidad lo está pagando  
47 completo y un porcentaje se cobraría al ciudadano para que sea reinvertido en más castraciones.

48 -----  
49 -----  
50 -----





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### 4. ASPECTO PRESUPUESTARIO

#### FIGURA DEL MÉDICO VETERINARIO



También sacamos la figura del Médico Veterinario de la partida presupuestaria de Aseo de Vías y del Código de Servicio Médicos y Laboratorio, y se pudo invertir por ¢7.5 millones en contratación de servicios por demanda, y así se estuvo en varios meses, donde se dedicaban horas.

### 4. ASPECTO PRESUPUESTARIO

#### FIGURA DEL MÉDICO VETERINARIO

##### OBJETO DEL GASTO:

Partida presupuestaria de Aseo de vías  
Código: Servicios médicos y de laboratorio  
PERO fiscalizado por parte del Departamento de Salud y Ambiente

##### PRESUPUESTO INVERTIDO INICIALMENTE:

7,500,000.00

Y como les decía, esto varió eventualmente, al día de hoy se pudo incluir el tema de Bienestar Animal en el organigrama de la municipalidad y actualmente es una plaza, pero ha sido todo un proceso. Importantísimo demostrar la demanda ciudadana, como se indica:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50

### 4. ASPECTO PRESUPUESTARIO

#### FIGURA DEL MÉDICO VETERINARIO

#### CONTRATACIÓN ACTUAL

### 5. DEMANDA CIUDADANA

#### ¿CÓMO DEMOSTRARLA?

Empezar pequeño

Registro de personas beneficiadas

Registro de personas no beneficiadas

Identificar ciudadanos dispuestos a colaborar

Publicaciones en Facebook

**NUESTRA EXPERIENCIA  
EN CURRIDABAT**





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Continua la Dra. Sofia Herra: como les vengo diciendo, ha sido muchos años de trabajo y  
2 orgullosamente el año pasado ya pudimos establecer nuestra política publica de Bienestar Animal,  
3 documentos que puedo hacerles llegar para que les sirva de bases en este proceso, con mucho gusto.

### PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL

Constituir a Curridabat como una "ciudad amiga de los animales", donde prevalezca una cultura ciudadana empática, que reconozca la importancia de un correcto vínculo humano - animal para las interacciones psicoafectivas y la cultura de paz, así como la importancia de "una salud" y la tenencia responsable de mascotas.



22 Con esta política le dimos un poco más de forma al programa y a nuestros proyectos que van en la  
23 línea del Control y Protección de la población canina y felina; el tema de Respuesta para la  
24 protección y el Bienestar Animal, y Cultura Ciudadana, porque nada hacemos resolviendo y  
25 resolviendo, y apagando incendios, sino educamos, entonces para nosotros es prioritario y creo que  
26 para todos los programas de Bienestar Animal es incluir al ciudadano e incorporarlo en la toma de  
27 decisiones y necesidades.

### POLÍTICA PÚBLICA EN BIENESTAR ANIMAL

- Eje1. Control y protección de la población canina y felina
- Eje 2. Respuesta para la protección y el bienestar animal
- Eje 3. Cultura Ciudadana



44 Y aquí mostramos el Programa con el cual contamos, aquí quiero destacar el convenio con  
45 SENASA, que es una manera, dentro del territorio de Curridabat, podemos atender denuncias de  
46 Bienestar Animal, porque mi persona, en este caso, estoy acreditada por SENASA para poder  
47 atender esas denuncias, y es otra gran ventaja contar con un medido veterinario a cargo de este tipo  
48 de programas.

49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

### PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL



Tenemos muchos logros a lo largo de estos muchos años que hemos trabajado, de nuevo, aquí lo importante es que estamos para ayudar, para contarles las experiencias y los desaciertos que hemos tomado. Para la mayoría de los proyectos son:

### PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL

#### LOGROS

- 8 parques con indumentaria apropiada y segura para perros y sus tutores.
- 9363 castraciones de perros y gatos (campañas parcial o totalmente subvencionadas)
- 257 denuncias, para más de 394 animales intervenidos (tenencia irresponsable, castraciones, atención veterinaria, adopciones, y más).
- 103 adopciones responsables.
- 31 líderes y lideresas comunitarias.
- Jaulas de paso para la atención de denuncias.
- Encuentros, instrumentos y planes intergubernamentales que guían a otros gobiernos locales en la implementación de sus propios programas de bienestar animal.
- Pandemia: recepción y donación de 4500 kg de alimento para perro y 148 kg de alimento para gato, en beneficio de 668 familias.
- Menú de estrategias educativas.
- Ganadores del premio internacional "Ciudad Amiga de los Animales", en la categoría de "Animales con dueños responsables".

**PERO NO EMPEZAMOS EN GRANDE...**



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50



Recuerden que no existe recetas, solo consejos, toda recomendaciones debe interpretarse según la situación local y hacer este análisis previo, para entender como iniciar, y gracias a las organizaciones que trabajen en este tema a nivel mundial ya sabemos que esto es lo más importante, porque sino vamos a pagar pequeños incendios y no vamos a cambiar lo más importante; tratar de guardar toda la evidencia posible, monitoree, evalúen las intervenciones que se hacen para poder ir mejorando a l persona que le corresponda. Lo bonito es que, entre más se involucren en el tema de Bienestar Animal más van a notar su asociación con otros departamentos, el Bienestar Animal está presente en temas de seguridad ciudadana, de cultura, de violencia intrafamiliar, etc. Entonces es simplemente empezar a tocarlo y empezamos a ver cómo abordarlo realmente va a tener consecuencias en muchas otras áreas de la ciudadanía y sobre todo importante para nosotros como Municipalidad.

-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

No existen recetas, sólo consejos: toda recomendación debe interpretarse según la situación local

Estudiar la comunidad y atender la raíz de las problemáticas observadas

Recabar evidencia, monitorear y evaluar las intervenciones, con el fin de mejorar

Entre más introduzcan el tema, más notarán su asociación con otros departamentos (desastres, violencia, seguridad, género, minorías, ...)

¡Cuenten con nosotros!

21 De verdad y para despedirme, cuenten con nosotros, les dejo mis contactos, mi jefa se llama Sofia  
22 Pérez, y mi contacto y en caso de poder ayudarlos con algo más y si desean otra reunión con  
23 muchísimo gusto.

24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38

**Muchas gracias**

Ing. Sofia Pérez  
[sofia.perez@curridabat.go.cr](mailto:sofia.perez@curridabat.go.cr)

MedVet. Sofia Herra  
[sofia.herra@curridabat.go.cr](mailto:sofia.herra@curridabat.go.cr)

 **Curridabat**  
CIUDAD DULCE 

39 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: muchísimas gracias a la Dra. Sofia Herra.  
40 Al no haber más consulta, agradecer al Dr. Kendall Rodríguez, por traer esta importante  
41 información. Una vez conocida la propuesta, someto a votación de los regidores y regidoras,  
42 levantando la mano si están de acuerdo, en trasladar el documento presentado por el Dr. Kendall  
43 Rodríguez de la Veterinaria San Rafael y todo lo que se refiere al tema de Bienestar Animal, a la  
44 Comisión Especial de Bienestar Animal para que conjuntamente con la administración elaboren  
45 una propuesta con miras al 2022, ya que para el año 2021 ya no se cuentan con recursos, puesto  
46 que, como lo mencionó el señor Alcalde anteriormente ya el presupuesto había sido elaborado en  
47 su momento.

48 -----  
49 -----  
50 -----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 Se acuerda:

2 **ACUERDO NO. 759-06-2021**

3 El Concejo Municipal de Poas, conociendo la propuesta presentada por el Dr. Kendall Rodríguez  
4 de la Veterinaria San Rafael, y la atención en la Sesión Extraordinaria celebrada el jueves 03 de  
5 junio el 2021 tanto por el Dr. Kendall Rodríguez como la experiencia de la Dra. Sofia Herra de la  
6 Municipalidad de Curridabat, **SE ACUERDA:** Trasladar el proyectos de Bienestar Animal a la  
7 Comisión Especial de Bienestar Animal, presentado por el Dr. Kendall Rodríguez de la Veterinaria  
8 San Rafael, y toda la información suministrada por la Dra. Sofia Herra de la Municipalidad de  
9 Curridabat, con el fin de que, conjuntamente con la Administración de la Municipalidad de Poas,  
10 presenten una propuesta con miras al 2022, ante este Concejo Municipal, para su análisis final  
11 sobre el tema de Bienestar Animal en el cantón de Poas. Votan a favor los regidores Marvin Rojas  
12 Campos, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Marco Vinicio Valverde Solís. La  
13 regidora suplente Katia Villalobos Molina, en ausencia de la regidora propietaria Tatiana Bolaños  
14 Ugalde. **ACUERDO UNANIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15  
16 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, agradece nuevamente a los señores, Dr. Kendall  
17 Rodríguez y a la Dra. Sofia Herra por esta presentación.

18  
19 El Dr. Kendall Rodríguez, agradece a este Concejo por su tiempo y a la Dra. Sofia Herra por su  
20 ayuda, se que estamos en carreras, pero un profundo agradecimiento.

21  
22 La Dra. Sofia Herra, funcionaria de Curridabat: agradecer a todos los presentes por su atención.  
23 Buenas noches a todos y todas.

24  
25 **ARTICULO NO. III**

26 **ATENCIÓN VIDEO DE LA OBRA “LA VISIÓN” PRESENTADA POR EL DIRECTOR**  
27 **FABIAN CESPEDES RODRIGUEZ, DEL GRUPO TEATRO LOS CALABAZAS**

28  
29 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos comenta: le damos el uso de la palabra al señor  
30 Fabian Céspedes, que vamos a escuchar un primer video.

31  
32 El señor Fabian Cspedes Rodríguez, Director Grupo Los Calabazas, comenta: al inicio se tenia un  
33 video para la presentación del elenco pero por problemas de sonido no va a hacer posible. Se  
34 concede un receso que inicia a las 7:00 p.m. y concluye al ser las 7:11 p.m.

35  
36 El Presidente Municipal Marvin Rojas Campos, una vez concluido el receso, continuamos con la  
37 presentación del video, con la obra “La Visión” con una duración de alrededor de veinticinco  
38 minutos, y se capturan alguna imágenes de la obra.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47



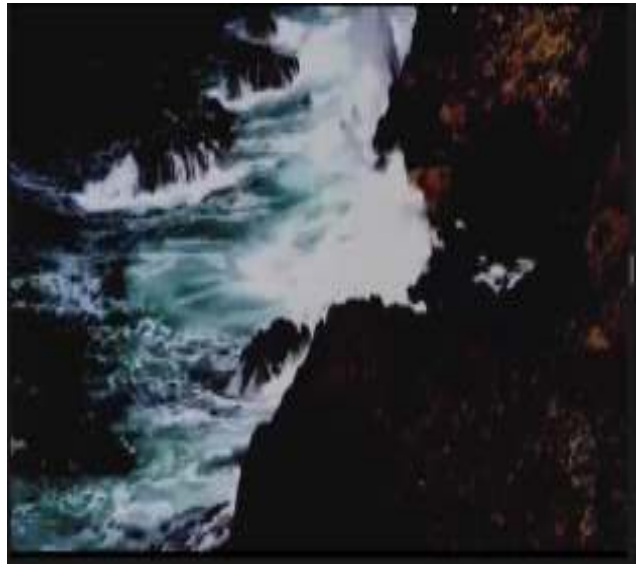
-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46



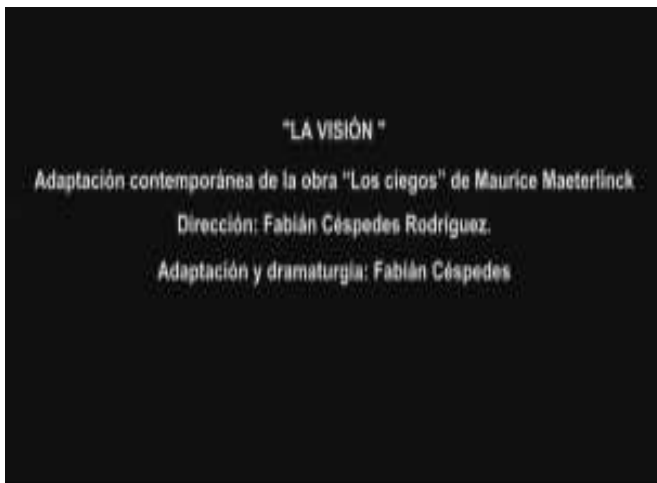
-----  
-----  
-----  
-----



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

## ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49



### COMENTARIOS:

El señor Fabian Céspedes Rodríguez Director del grupo de teatro Las Calabazas, comenta: De mi parte muchas gracias por la oportunidad a este Concejo Municipal y a la Comisión de Cultura; me disculpo nuevamente por no haber podido mostrar la vez anterior, pero bueno estamos innovándonos haciendo teatro en tiempos de pandemia, convirtiendo el teatro en forma virtual y tratando de llevar el teatro un paso más allá, porque la virtualidad nos está obligando a transformar todos los trabajos, y yo como artista que siempre he estado en el teatro, actuado en teatro, he dirigido teatro, pues esto es nuevo para mí, nunca había editado, nunca me había metido en este mundo, pero esto para mí significó un reto y por eso tenía tantas ganas de hacer este proyecto; una obra muy difícil porque el texto es muy profundo y es complicado de entender y pues doble reto, porque tras de que es una obra complicada, todavía llevarla a la pantalla y llevarla a la edición fue doble reto para mí, y no solo para mi sino para todo el elenco, porque la mayoría no son profesionales, tuvieron que llevar clases conmigo mediante sesiones a través de la plataforma Zoom de forma virtual, don José Calero que es uno de los señores que actuó de ciego mayor, él tiene 85 años y fue muy complicado trabajar con él, sin embargo lo llevaba para la casa en Barrio Los Ángeles, iba hasta su casa a traerlo y él se conectaba conmigo desde la computadora, mientras todos los demás estaban en sus casas, eso fue una experiencia muy bonita, y él encantado porque conocía algunos de los miembros del grupo como a María que es la muchacha morenita que sale con un vestido blanco, él se lleva muy bien con ella y le encantaba verla aunque fuera por la pantalla, y a mí me encantaba pues verlo a él feliz con este tema del teatro, porque eso nos demuestra lo importante que es para los adultos mayores las relaciones sociales, afectivas y no dejarlos solitos en esta época, sino más bien acuerparnos, amarnos los unos a los otros como Jesús nos ha enseñado, y en



## MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

### ACTAS - SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

1 esta época en tiempos de pandemia tenemos que quitarnos ese miedo, esa zozobra, dejar de depender  
2 de la virtualidad del internet, pero soltemos el aparato un rato y abracemos a quien podamos abrazar,  
3 démosle un pedazo de pan a quien no tiene, ayudemos a los perritos de la calle, como lo estaba diciendo  
4 el compañero anterior, recojamos la basura que está en la calle cuando vamos caminando aunque no  
5 fui yo, el que la bote, si yo me encontré una lata y la puedo tirar al basurero o recipiente de reciclaje,  
6 estoy haciendo una gran ayuda. Este fue mi aporte, les agradezco el tiempo y quiero que me disculpen  
7 por los inconvenientes técnicos, yo espero que de ahora en adelante esto sea solo crecimiento. Muchas  
8 gracias a todos y todas.  
9

10 La Vicepresidenta Municipal Gloria E. Madrigal Castro, comenta: una vez más agradecerle al Prof.  
11 Fabian Cespedes y todo su elenco, al ver esa obra en realidad a mí el teatro me encanta, el cine no me  
12 gusta, pero el teatro si, y de verdad, primero felicitarlos y después invitarlos a explotar esta obra, para  
13 mí hermosa, ver el volcán, el mar, el sol, ver tanta naturaleza, es que de verdad apreciar todo lo que  
14 ustedes nos están mostrando en esta obra, de verdad que valió la pena. Yo me siento muy contenta, por  
15 parte de la Comisión de Cultura de haber podido colaborar con ustedes en esta obra y ojalá, repito,  
16 puedan explotarla porque es hermosa, adelante y muchas felicidades para todas las personas que  
17 participaron.  
18

19 El señor Fabian Céspedes Rodríguez Director del grupo de teatro Las Calabazas, comenta: nada más  
20 para concluir, expresar mi especial agradecimiento a toda la Comisión de Cultura nuevamente y a la  
21 municipalidad, que durante todos estos años me han estado apoyando con el colectivo de teatro Los  
22 Calabazas, esta no es la primera obra que hacemos, desde la anterior administración municipal hemos  
23 venido presentando varios proyectos para diferentes fechas o efemérides, ya sea para navidad, para el  
24 aniversario del cantonato de Poás, para el día del padre, de la madre, día del amor y la amistad, etc.,  
25 pues lamentablemente el año pasado que empezó la cuestión de la pandemia y dijimos, ¿qué va a pasar  
26 con el teatro?, y no soy solo yo el que está pensando eso, muchos compañeros míos teatreros que en  
27 este momento no saben qué hacer, aquí está un ejemplo de que se puede seguir adelante a pesar de las  
28 condiciones del país, que tenemos que capacitarnos y aprender, pues sí tenemos que hacerlo pero con  
29 ayuda de personas como ustedes se puede lograr, se puede salir adelante en estos tiempos de crisis. De  
30 nuevo gracias a la Comisión de Cultura, a sus miembros don Marvin, doña Gloria y Margot, también  
31 al señor Alcalde Heibel Rodríguez por su participación y apoyo, es super importante para mí y para  
32 todo el elenco del teatro Las Calabazas para que ojalá podamos seguir adelante con más proyecto.  
33 Gracias y buenas noches para todos y todas, tanto presencial como virtual y los que nos siguen desde  
34 sus casas.  
35

36 El Presidente Municipal Marvin Rojas, comenta: de mi parte agradecerle tanto al profesor Fabian  
37 Cespedes como a todos los que componen el grupo, por hacer teatro para este cantón, por traer este tipo  
38 de obras para entretener a las familias Poaseñas y a las familias costarricense porque esta obra se va a  
39 ver mucho más allá del cantón de Poás. Muchas gracias a usted y todo el grupo de muchachos y adultos  
40 que colaboraron, con esta obra el contrato queda cumplido con la Municipalidad, y a ir pensando en  
41 algo nuevo.  
42

43 Al no haber más intervenciones, agradecerles su presencia, muchas gracias a todos y todas y que Dios  
44 los acompañe de regreso a sus hogares. Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta  
45 minutos del día.  
46  
47  
48

49 Marvin Rojas Campos  
50 Presidente Municipal

Roxana Chinchilla Fallas  
Secretaria Concejo Municipal